

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

CLASE DE PROCESO : EJECUTIVO LABORAL

RADICACIÓN : 70.001.31.05.001.**2015-00562-00**

DEMANDANTE : DARIELA REVOLLO MARIMÓN

DEMANDADO : E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO

ASUNTO : **TRASLADO LIQUIDACION DEL CRÉDITO**

INICIA TÉRMINO : ENERO 31 DE 202 – 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO : FEBRERO 02 DE 2024 – 5:00 P.M.

POR EL TERMINO DE UN (1) DIA SE FIJA EL PRESENTE AVISO (Artículo 110 C. G. P) Y SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL : www.ramajudicial.gov.co.

Sincelejo, Enero 30 de 2024.



OSVALDO SICILIANI GÁNDARA

Secretario